

Senplades presenta la iniciativa “Ecuador Evalúa la Política Pública 2018”



El Gobierno Nacional evaluará seis políticas públicas con el fin de conocer el alcance de las metas y objetivos planificados.

Quito (04-04-2018).- El próximo miércoles 11 de abril, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) realizará el lanzamiento oficial de “Ecuador Evalúa la Política Pública 2018”.

En el evento se convocará a las universidades -públicas o privadas- con carreras de postgrado y centros de investigación, a participar en el proceso de evaluación de la política pública, mediante un Fondo Concursable que tiene la finalidad de propiciar una articulación entre la sociedad civil y el Estado para promover cambios y mejoras en la prestación de servicios públicos.

El Gobierno Nacional busca tener una mayor autonomía en los resultados de las evaluaciones, al contar con la participación de la Academia en el proceso de evaluación de la política pública, fortaleciendo las capacidades de investigación de las universidades, para generar un ambiente favorable al cambio y disponer de mejor evidencia para incidir positivamente en la toma de decisiones.

La convocatoria se realizará en dos etapas (abril y mayo) y se evaluarán seis políticas públicas:

- 1) Plan de Reconstrucción Terremoto 2016.
- 2) Proceso de Descentralización y Desconcentración.
- 3) Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género.
- 4) Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.
- 5) Aporte de la Educación Superior al cambio de la Matriz Productiva.

6) Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento.

El evento se desarrollará a partir de las 10h00, en el auditorio de Senplades, ubicado en la calle Juan León Mera y avenida Patria, en Quito.

Se contará con la presencia de las máximas autoridades de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), Etzon Romo, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Augusto Barrera, y la Secretaría General de la Presidencia de la República, Andrés Mideros, quienes explicarán la importancia de esta iniciativa.

Más información:

Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2823
www.planificacion.gob.ec

